

En la capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes: fuera de ella, TRES PESETAS al semestre re: números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.  
Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.  
ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 48 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 40 en la cuarta, al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.  
RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.  
PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.  
La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

# EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUJ GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 51 bis RUE S<sup>te</sup> ANNE.)

LLANA DE AFUERA, N.º 4, SEGUNDO PISO, BURGOS. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

Número 407

AÑO VIII.

Búrgos 29 de Noviembre de 1885.

## No mas aceite de higado de bacalao,

por que su sabor repugnante y la pesadez que ocasiona en el estómago dificultando las digestiones, hace que en muchos casos en que se halla muy indicado, no se haga uso de él, sobre todo si son niños los que deban tomar este medicamento.

### Jarabe tónico yodo-ferroso de Escolar

además de salvar todos estos inconvenientes y poseer las virtudes del mejor aceite de higado de bacalao, tiene la incomparable ventaja de que su sabor es en extremo agradable, así es que, puede tomarse hasta por las personas de paladar más delicado, y los niños desean que llegue la hora de su administración, porque les causa un verdadero placer el tomarlo.

Por otra parte, como la base de nuestro Jarabe son los tónicos amargos, hace que, estimulando el apetito, como mejor el enfermo, la asimilación se verifique perfectamente y por consiguiente se les vea mejorar de día en día, volviéndoles la animación y el buen color, que son los signos más seguros de un verdadero restablecimiento.

Precio, 3 pesetas frasco.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2. BURGOS.

### Se componen Máquinas de coser de todos sistemas, Santander, número 33, armería.

Se traspasa una tienda en buen sitio, darán razón, Paloma, 42.

Almacén en arriendo. Se arrienda el espacioso del Hospital del Rey, en que tenía el Depósito de vinos D. Ricardo Suso Vega, contiguo á la casa que habita D. Pedro Calleja. Puede tratarse con su dueño, San Juan, número 7.

Botica. Se vende con urgencia en buenas condiciones. Informarán en esta Redacción.

ANTIGUEDADES. D. Francisco DE GOENAGA participa al respetable público su nueva casa en la LLANA DE AFUERA, 15, principal, donde continúa haciendo compras de toda clase de objetos del arte antiguo. 26-23

Se necesitan oficiales y aprendizas en la acreditada camisería La Paloma, Lain-Calvo 31.

Boca.—El tesoro universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia de D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, números 33 y 34. 15 Mz

Academia de dibujo natural lineal de adorno y paisaje, pintura á la acuarela y al óleo dirigida por D. J. ANTONIO CORTÉS y D. FERMIN GIL, calle de Santa Agueda, 12, 2.º y á domicilio. Se hacen retratos al carbón y al óleo por fotografías y del natural. Se admiten encargos de estandartes, pendolillas, monumentos, etc. Se limpian, barnizan y restauran toda clase de pinturas sobre cobre, tabla ó lienzo, precios convencionales.

Juana Monreal.—Se hace toda clase de reformas en sombreros de señoras y niños. Lain-Calvo, 31, 2.º.—BURGOS. 4-3

Se traspasa una confitería acreditada y surtida. En esta Redacción informarán. 4-3

Gestión de Negocios bajo la dirección de DON ESTEBAN ANTÓN Y MORAS, jefe de Administración, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ex-Diputado, etc. Paseo de Recoletos, núm. 31, piso 3.º á la derecha.—MADRID. 6-5

Casa de huéspedes, de Doña Gregoria Alvarez, Plaza del Duque de la Victoria, núm. 13, con magníficas vistas al paseo del Espolon. Cocinera española y francesa; esmerado trato; precios económicos.

El taller de máquinas de ELIZALDE Y COMPAÑÍA, se ha trasladado al edificio llamado LA TRINIDAD. 5-5

Daniel Cortezo y compañía.—EDITORES.—Barcelona.—ARTE Y LETRAS.—Suscripción permanente.—Sección 1.ª.—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española: 16 reales.—Sección 2.ª.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPAÑA.—Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia.—Un cuaderno semanal de 400 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana.

Máquinas de coser y de precisión. Se componen y restauran dejándolas como nuevas. Calle de Lain-Calvo, número 34, principal.

Sombreros.—Las señoras que tengan necesidad de proveerse de sombreros para la presente temporada, no deben hacerlo sin visitar las novedades recibidas últimamente de Madrid y del Extranjero, y convenientes por su economía.—ARCO DEL PILAR, 2, PRAL.

Casa de venta en Búrgos. Se oírán proposiciones referentes la casa números 4 y 6 de la calle de la Parra, en la Notaría de don José CORMENZANA, calle de Cantarranas, número 11.

Se necesitan toda clase de operarios para confeccionar prendas del ejército, asegurándose trabajo para mucho tiempo, en la Sastrería militar de DON JUAN RIU. Plaza Mayor, 10 y 11.

Academia de corte para señoritas. A domicilio ó en casa de la directora. Se confecciona además toda clase de prendas, tanto en blanco como en color, Fernan-Gonzalez, 85, 2.º.—BURGOS.

PASAJE LA PUREZA. JUAN G. ZAMORA. de la Flora.

Chocolates superiores con grandes descuentos en todos los precios. En su depósito se hallan en venta los artículos siguientes:

Pasta italiana extra-superior . . . 1 peseta el kilo superior . . . 0,90 idem. Del país á precios de fábrica. Especialidad en azúcares, arreglados cafés en crudo, tostado y molido, como igualmente toda clase de cacao.

En el almacén de los hijos de MATÉ, Llana de Adentro, número 40, se venden habas zaragozanas, á precio módico. Clase superior.

Se vende una berlina de cuatro asientos en buen uso, en el Hotel de París darán razón.

A la muestra.—Tintorería antigua de Eleuterio Gomez, Plaza de la Libertad, 8.

El dueño de este establecimiento después de hacer grandes reformas para poder presentar trabajos que hasta la fecha no están conocidos en esta capital, tiene el gusto de participarlo por medio de este anuncio á la sociedad burgalesa, para que queden enteradas las personas amantes del gusto, particularmente en vestir y economizar; que vayan á hacer una visita á dicho establecimiento y verán dos magníficos muestrarios, pues hay colores de novedad apropiados á la variedad de prendas de vestir, tanto de señora como de caballero y así mismo de niños.

En este establecimiento se tienen de las muchas variedades de tejidos en seda que están en uso, se tienen como está dicho, á la perfección y de todos los colores, como las lanas, con el esmero posible, los algodones con belleza y solidez. Especialidad en limpieza de toda clase de ropas de caballero y señora, como también guantes, quedando sin olor. Al estado primitivo, por medio de la limpieza se dejan los géneros de punto. Se quitan manchas, por impregnadas que sean, sin alterar el color de la prenda, asimismo se quitan á los muebles, á domicilio.

ADVERTENCIA. Las prendas se tiñen y limpian sin descoserse, en particular las de caballero, quedando limpios los forros, y planchadas con el mayor esmero. Las personas que deseen tener algún color exclusivo, adjunto la prenda, puede llevar una muestra.

Se admiten anuncios para el ALMANAQUE DE EL PAPA-MOSCAS PARA 1886 á 5 pesetas plana y 3 media plana.

## Quinto domingo del mes.

### SINFONÍA.

—Martin, Martinillo, Martinuelo, Martinete, Martin pequeño, sube, sube corriendo las escaleras encaracoladas de esta celdilla, y dime qué agitacion es esa que noto por calles y plazuelas; indicame el porqué de esos semblantes tristes, ayer tan regocijados; el misterio que envuelve ese hablarse unos á otros al oído, y el desaliento que en algunos se nota, como si de una vez hubieran perdido un mundo de ilusiones y un mar de risueñas esperanzas.

—Allá voy, señor, allá voy, y quiera el cielo que en mi precipitacion no rueda los endiablados y múltiples escalones de estos muros, añadiendo una desgracia más á las que acabo de saber.

—Pues qué ocurre, dime, contesta, acaba de una vez, hombre del diablo.

—Que ha de ocurrir, señor, sino que nos hemos quedado huérfanos.

—¡Cómo!

—Que don Alfonso de Borbón, un día tan ufano en su reinado, lleno de vida,

de poderío y de esperanzas; rodeado de servidores, de aristocrática compañera, de tiernos infantes, no es á estas horas otra cosa que polvo inerte y ejemplo palmario de lo efímero de las glorias humanas.

—Razón tienes de sobra, Martin amigo, y eso te demostrará lo mal que hacen algunos en afanar riquezas, enumerar posiciones, adquirir terrenos, engrandecer estados, ya que á lo mejor llega la hora suprema y, ¡adios honores, tesoros, alegrías y altos puestos!

Este ejemplo, Martin, debe de afirmar de ahora para siempre tus creencias. Si quieres morir feliz, perdona al enemigo, olvida las injurias, desprecia las riquezas, consueta al pobre, y haz bien, en una palabra, á tus semejantes.

Todas las grandezas humanas, por elevadas que sean, han desaparecido al soplo esterilizador de la muerte.

Nerón con sus crueldades, Séneca con su sabiduría, Creso con sus riquezas, Alejandro con sus victorias, Carlos V. con su poderío, Colón con sus descubrimientos, Murillo con el arte maravilloso de su pincel, Napoleón con sus ambiciones, todos han desaparecido brevemente y no queda entre nosotros más que el recuerdo de su fama.

¡Dichoso el que la de deja de sus virtudes!

Así pues, hijo Martin, tú que ahora comienzas á cruzar el áspero sendero de la vida, graba en tu mente estos grandes ejemplos, y no te ciege la ambición ni el deseo de engrandecerte, considerando lo deleznable de la existencia.

Y ruega al cielo por los que no son, y porque nos dé á todos la felicidad que apelecemos.

—Así haré, señor, en el momento. (Este amo mio, si como le ha dado por marcar las horas, le dá por meterse á predicador, ni el amigo Galbán que le igualara.)

### Nuestras glorias artísticas.

Voy á cumplir un deber, que me he impuesto: el de insistir en la restauración del primer cuerpo de la fachada principal de nuestra Catedral, y para que sean mas conocidas y patentes las razones, que á ello me impelen, me extenderé por necesidad en este escrito bastante mas, que en mis dos anteriores.

Los cristianos, en su perseverante celo por el decoro y hermosura de la Casa de Dios y con esfuerzos sobre-humanos, lograron crearse una Arquitectura, que impropriadamente se llama gótica, como lo confiesan nuestro Dicionario de la lengua y el Sr. Cean Bermudez en su Historia de la arquitectura en España, debiéndose llamar, si hemos de hablar correctamente y con propiedad, ojival, atendiendo á sus formas características y cristiana con todas las letras, teniendo en cuenta su inspiración.

Y con tan singular y notable coincidencia la ha inspirado el cristianismo, que así como su admirable civilización no se parece á ninguna de las que han trazado los filósofos, pero es superior á todas; del mismo modo la arquitectura cristiana, que es su genuino reflejo, sin parecerse á ninguna otra, sobresale entre todas, pudiéndose afirmar con toda seguridad, que ni aún parecerá, la que á su lado pudiera sufrir competencias (tan perfecta y admirable es su estructura, bajo cualquier punto de vista que se la considere, ya sea geométrico, ya estático, ya estético).

Así fué, que, cuando los cristianos tuvieron conciencia cierta de que por fin Dios habia coronado sus perseverantes trabajos con el éxito mas feliz, que jamás habia conocido el arte de construir, cuidaron en acción de gracias y testimonio de su incomparable alegría, de edificar con arreglo á su propia arquitectura, templos verdaderamente monumentales, que desde luego fueron, son y serán siempre la admiración de todos.

Pero á los tres siglos de haberse empleado, como era de derecho y justicia, en la construcción de templos cristianos, retablos y demas objetos del culto, se vió bruscamente invadida por la greco-romana, que se nos echó encima, en el período histórico, que se llama del «Renacimiento», al abrigo

de impulso de una desmedida afición á la literatura griega y romana, es decir á la civilización pagana. Y tal fué la pasión que se despertó en favor de esta arquitectura pagana, que se hizo de moda y se impuso en todas partes con despótico imperio, tanto que el mismo Felipe II dió órden, obligando á que las trazas de todos los edificios públicos, incluso los templos, se presentaran para su examen y aprobación á su arquitecto D. Juan de Herrera; y bien sabido es que este señor no encontraba buena otra arquitectura que la única que habia aprendido de su maestro D. Juan B. de Toledo.

Se empleó por consiguiente esta arquitectura en la construcción de los templos cristianos y demás obras que se refieren al culto, sin advertir que siempre repugnará y será muy sensible al hombre pensador y piadoso que un templo que ha de ser cristiano por su destino, sea pagano por su forma; teniendo el cristianismo arquitectura propia y de belleza incomparablemente mayor.

Entre los referidos templos sobresalieron el Escorial y la Catedral de Valladolid; monumentos que hoy se miran, si no con desprecio, con poco interés, cuando se les compara con nuestras Catedrales cristianas; pero qué cuando se construyeron, se veían con cierto encanto, ocasionando esto el olvido y menosprecio del arte cristiano. Esta misma falta de sana filosofía y buen sentido se volvió luego contra la misma arquitectura greco-romana, que fué completamente desfigurada por Churriguera y Rivera, pero siempre con daño de nuestros templos, en los cuales se hicieron obras y sobre todo retablos más ó menos ridiculos, si bien atestados de adornos de minuciosa labor.

Tantos extragos llamaron por último la atención de las personas inteligentes y movieron á Felipe V. á que restableciera el buen gusto, según entonces se entendió, nombrándose al efecto de R. O. una Junta que preparase la creación de la Academia, que en su día habia de ser la encargada de corregir tanto abuso.

Coincidió con esto la construcción del Palacio Real, con cuyo motivo y á este fin vinieron á España arquitectos franceses, quienes con sus lecciones y trato formaron discípulos españoles, que salieron perfectamente empapados en dicha arquitectura pagana y completamente apasionados por ella.

Con estos se formó en 1751 la real academia de nobles artes de San Fernando, que inició su misión y la continuó bajo la inspiración francesa en un tiempo, en que los enciclopedistas, que nada tenían de filósofos y menos de cristianos, atacaban con furor todo cuanto era institución ó creación cristiana.

Así es que de allí y en su idioma vino el único texto que ha servido para la enseñanza de dicho arte, hasta casi mediados de éste siglo y cuyo autor en la insana crítica que hace de la arquitectura cristiana, dá á conocer muy á las claras que la desconocía por completo.

Consecuencia de todo esto fué: que los académicos de aquellos tiempos creyesen, que no habia otra arquitectura aceptable que la greco-romana; mirando con desprecio la cristiana, sin conocerla ni remotamente, por no haberse tomado el trabajo de estudiarla.

Con estas preocupaciones é ignorancia del arte cristiano se formaban los alumnos de la escuela, que venían luego á las provincias con el honorífico título de arquitectos por la real academia de San Fernando, persuadidos íntimamente de que en todas cuantas obras ocurrieran, no debía emplearse otra arquitectura que la greco-romana.

No advertían que aplicando este proceder á los magníficos templos del Arte cristiano, introducían en ellos horribles disonancias y que rasgaban imprudentemente la armonía y unidad de pensamiento, que debe ante todo reinar en toda obra, propia del ingenio humano y llevando mas allá su audacia, creían hacer un gran servicio al arte, destruyendo ó deformando, siempre que se presentara algún pretexto, toda obra, que llevase el nombre de «gótica», por creíala bárbara ipso facto.

Pruebas patentes de las dos partes que abraza mi aserto, nos presenta nuestra Catedral en la obra exterior del coro, en el juicio crítico que formó el Sr. Rodríguez, académico de mérito de la de San Fernando, extrañándose de que el vano de la puerta principal estuviera bipartido por un pilar con su imagen de nuestra Señora, por cuyo motivo propuso la construcción de una nueva puerta adintelada, por supuesto, de arquitectura pagana y finalmente en la temeraria conducta del arquitecto Sr. Lara, quien en vez de reformar el referido primer cuerpo, si es que lo necesitaba, le deformó por completo. Y si alguno quiere más pruebas, lea la historia de los arquitectos de dicha academia y verá que en el mismo Sr. Ventura Rodríguez, uno de los mas distinguidos, se aplaude la sustitución de una portada ojival de la Catedral de Toledo por otra de órden corintio.

Tal era la corriente antifilosófica y anticristiana, que arrastraba inconscientemente á los arquitectos de entonces, quienes han dejado discípulos, que aun viven entre nosotros, llenos de fatales preocupaciones.

Y á estas y no á otra causa debe atribuirse la imprudente y temeraria obra que alguno inocentemente llama reforma general, pero que debe llamarse por desgracia deformación general del primer cuerpo de la fachada principal de nuestra admirable Catedral, obra que ciertamente debe llamarse de arte mayor y del modelo mas perfecto que imaginarse pudo, tanto que no se puede tocar en lo más mínimo, sin que se resienta vivamente la ciencia de la belleza.

De modo que ha caído la mancha en el mejor paño y donde está mas á la vista; pudiendo decirse para vergüenza nuestra que tenemos la ignominia clavada en la frente.

Hace un siglo que Búrgos, á quien tanta honra y nombradía dá su incomparable Catedral, está sufriendo esta afrenta, sin que aparezcan síntomas de que por fin despertamos de tan lastimoso letargo. Ya es hora de que todos, todos salgamos de tanta apatía y borremos para siempre la memoria de una deshonra, que con ribetes de impiedad es una burla del arte.

En nombre del cristianismo ultrajado y del arte destruido me dirijo por un impulso irresistible á todas las personas de alguna influencia, especialmente de la capital, escitándolas á que hagan todo lo que les sea posible, para que cuanto antes se dé principio á la obra de restauración del primer cuerpo de la fachada principal de nuestro templo Catedral, con lo cual darán á no dudarlo, Gloria á Dios y gloria al arte cristiano.

Búrgos 27 de Noviembre de 1885.

Toribio Medina.

No te equivoques, lector.

De prisa á Modesta Soto le escribió su fiel Benito; decir quiso.— Ahí te remito— y resultó.— Hay terremoto.

Ella al contestarle pronto —Te compadezco por tanto,— le escribió desecha en llanto: —Te compadezco por tanto.

Benito se aborotó; á su novia, incomodado, contestó precipitado y, es claro, se equivocó.

Pues por decir sin disputa —Tu carta, Modesta, brota... escribió esta palabrota: —Tu carta, Modesta bruta...

No es necesario decir que hubo una riña infernal, sin comprender cada cual en qué pudo delinquir.

Por fin se pudo obtener tras de mil explicaciones que aquellos dos corazones se volvieron á querer.

Juraron no equivocarse y, en efecto, lo cumplieron; más, de allí á poco riñeron para no volver á hablarse.

Pues hubo, en su suerte negra, agena equivocación: ¿y quien fué en esta ocasión? ¿Quién había de ser? ¡la suegra!

Sucedió que Doña Cleta marchó al pueblo de Benito para un quehacer fortuito, Vió á Benito con muleta.

Porque en su suerte infeliz se había el pobre hecho pedazos en dos sendos batacazos, una pierna y la nariz.

—Hija, la pena me mata— (la suegra escribió aturrida) tu esperanza esta perdida; ¡le vi con una mulata!

Ecós del país.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.—Búrgos.

MUY SEÑOR MIO Y DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN: Desde que tuve el sentimiento de abandonar la antigua capital de los Condes de Castilla, en 24 de Junio del corriente año, no he estado al tanto de las noticias publicadas en su ilustrado periódico; pero no por mi ausencia, se me han variado las aficiones al mismo, y hoy con más calor se me reproducen al leer en el del día 15 del presente mas el suelto potpurri suscrito por Moisés Rodríguez Soler. Lo que menos se me podía ocurrir es que un boticario se haga enemigo de otro tan solo por ejercer la misma profesión, y lo chocante aun más es, que don Moisés haga pública manifestación tan hiperbólicamente, en cuyo caso bien se podrá encargar nuestro amable Martinillo de proponerle la siguiente receta.

Está mal enterado de mi vida el Sr. Rodríguez, y muy equivocadamente supone que estube en tierra de moros cuando nuestros ejércitos, hablando con Muley-Habas, lo cual nada tiene de despreciativo, ni de vituperable, por el contrario, todo el mundo suscriptor juzgará muy honroso el que un farmacéutico militar vaya á desempeñar su cometido, dignamente, doquiera que vayan á hayan ido nuestros ejércitos aguerridos. ¿Supone el señor Soler, que no he desempeñado dignamente mi profesión? No es él quien para definirlo, por aquel principio social que dice: Quien ha de reprimir ha de ser irreprimible; y como él no sé si estará fuera del refrán que saque la consecuencia Martinillo, pídanse datos de mis procederes á Generales, incluso del más conocido nuestro. Coroneles, Capitanes, Oficiales, mis

dignos Gefes y Subalternos de Sanidad militar, que ellos contestarán por mí: este vecindario y los pueblos disgregados de este antiguo y gran partido de farmacia, contestarán por don Moisés. Si, desempeñe mi título farmacéutico entre sociedades militares, por espacio de quince años y el resto hasta mi edad en varios puntos; el cómo le desempeñé, en mi cartera lo hablan las certificaciones, y Vos señor don Moisés ¿qué patentes guardais de vuestros servicios humanitarios? 0000... Si es que el termómetro no descende aun más....

Este afortunado Galeno dice; si soy afortunado ó no, aun no lo he comprendido en mi vida: de lo que si me he convencido enseguida que llegué á este pueblo, de que con su maña el señor Rodríguez explotaba y habia explotado por largo tiempo una mina y que ya tocaba á su término; por que quien habia sembrado abrojos luego recogería espinas.

Sigue, Ejerció sus conocimientos prácticos. ¿Qué es la ciencia y especialmente la nuestra, sin la práctica? Cree por ventura que yo pueda carecer de la teoría necesaria? Cuidadito Sof-Galeno que se querrellaria el tribunal que me otorgó el título.

Interinamente en un Hospital Militar; Por Dios ¡Don Moisés! que usted no pertenece á este siglo, ni por mucho que lee veo que comprende el organismo social; y por si lo ignora le digo: Que los hospitales y sus farmacias militares pertenecen al Estado, y nunca la Dirección de sanidad militar ha provisto una plaza en efectividad; por que habiendo muchas traslaciones del Ejército ó parte de él, sería difícilísimo, y de ahí el que yo las haya desempeñado interinamente, como todos y á mucha honra por cierto y con mucha satisfacción que lo recuerdo; y sa merced ¿qué recuerda? Ya se la recordaremos, querido Martinillo, pues este Sr. tiene tales condiciones que no se acuerda de lo que no le gusta, ni quiere oír lo que no le conviene; y dime, siendo militar, aunque no lo sea hoy, ¿no te agradaría mejor ver un uniforme con ó sin gola, que un chaquetón coloriforme lleno de sustancias alimenticias? Pues figúrate esto último y golpe, golpe duro, que suene y resuene, que ya nos oirán las piedras y se escandalizarán y se horripilarán, cuando conozcan en esqueleto, ó con el chaquetón, al Don Moisés Rodríguez Soler.

Dispénsame, señor Director, mi demasiada molestia, vuelvame á contar entre sus suscriptores y dignése publicar el presente; por todo lo que se repite de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ ALCUBILLA Y BUENO.

Campanadas.

La inmensa gravedad de los actuales sucesos nos obligan á retirar de este número parte del original compuesto.

Suspensas las garantías, inquietos los ánimos, con un porvenir cuyo horizonte no se descubre en estos momentos, prevenida la autoridad, presa el alma de una ansiedad no bien determinada, nuestro deber es mantenernos en prudente reserva, esperando que el Cielo nos depare mejores días y que esta patria querida, para la que todos los sacrificios son pocos, vea por fin lucir la aurora de felicidad y de reposo que necesita.

Entretanto, Dios sobre todo.

Ayer noche hizo furor el drama de D. Canuto

—¿Y llamaron al autor?

—Le llamaron, si señor,

pero le llamaron bruto.

Ya han sido remitidos al ministerio de la Guerra el plan de las obras de la Penitenciaría militar, que dará cabida á cerca de 500 penados.

Las circunstancias no son muy apropiadas para que el asunto se despache con la urgencia que las autoridades todas de Búrgos deseaban, pero no por eso dejaremos de estar á la mira de esa mejora y de otras muchas, de cuyos proyectos nos ocupamos incensantemente.

Paciencia y barajar.

Cerca de doscientas invitaciones ha dirigido el municipio á los dueños de las casas que carecen de canalones ó los tiene inutilizados.

Tambien se ha ordenado que se recojan las aguas dispersas por el Arco de Santamaría, y que á la par que molestaban al transeunte perjudicaban notablemente el edificio.

Por ambas atenciones damos las gracias á la alcaldía, pues vemos que se hace eco de las quejas de la prensa.

Firme, firme con las reformas.

Si colocan ustedes alguna estufa en el juz-

gado de primera instancia, en donde hace mucho frio, pero mucho, tengan cuidado de no perforar demasiado el techo, no sea que suceda como en el colegio de abogados, en donde por ser el agujero grande, penetra el agua y perjudica las paredes del edificio.

De todos modos coloquen ustedes la estufa, porque repito que en aquella oficina jurídica, hace mucho frio, pero mucho.

Sin suprimir un renglón copiamos de La Opinión.

«Hace algunos meses que se dió cuenta en el Ayuntamiento de un legado que D. Baldomero Pampiega hacia á la Corporación municipal, para con él empezar en perentorio plazo la construcción de una Escuela de Artes y Oficios. Pasó el asunto para estudio á la comisión respectiva, y allí dormía el sueño de los justos, hasta que por el Alcalde se la hizo un llamamiento, en sesión á que concurrimos, excitándola para que en término breve, informara con urgencia cuestión de tan reconocido interés. Prometió la comisión, por boca de su presidente, hacerlo así, y con dolor hemos visto que apesar de haber trascurrido más de un mes, desde la promesa, la cosa sigue en el propio estado.

¿Por que no viene ese expediente? ¿que es lo que con la dilación se pretende? ¿no sabe la comisión que de continuar en su proceder perderá la ciudad ese valioso legado, y con él el establecimiento de esa Escuela que con tanto interés demanda el público? ¿No advierte que los burgaleses podrian pedirlo, así como el ayuntamiento que lo autoriza, cuenta muy estrecha por esa dilación indefinida, si éste resolviera la pérdida del donativo? Venga pues con premura ese dictamen, que con ansia tanta se espera, y sea la última vez que hayamos de recordar el asunto á la comisión que aludimos; que si celosa es, y no lo dudamos, en el cumplimiento de sus deberes, no pueden contenerla escrúpulos que nada signifícan ante la importancia del asunto.»

O yo leo del revés ó es facil de averiguar que hay aquí algun interés particular.

Mas si contra todo evento es verdad, vaya, me irrita, y sin ambages lo cuento muy clarito.

Que ya estoy hasta los pelos de tan extraños dibujos; y yo no estoy por camelos ni tapujos.

En Asturias se ha perdido la cosecha de la castaña.

¡Qué desgracia!

Que apelen los astures á quien yo sé y verán como recuperan, sino toda la cosecha, cuando menos algunas arrobas sueltas.

PARRALERAS.

Por la Quinta y San Lucas no se puede pasar porque dicen las sombras chinescas «burgaleses, atrás.»

De las cosas de Hacienda no se puede escribir porque dicen porteros y jefes «Don Pepito esta aqui.»

Los mercados cubiertos no los quieren poner, porque dicen ediles premiosos que querer no es poder.

Cuando llueve por Burgos no se puede pasar por que arrojan tejados y cielo más agua que el mar.

Varios lunes y viernes no tenemos sesión porque aquellos que arreglan la cosa se van de función.

Ni el descubrimiento de las ruinas de Pompeya, ni el de las ciudades antiguas tales como Clunia, Brabun etc., etc; pueden competir con el trabajo que un arqueólogo de esta ciudad ha intentado y continúa haciéndolo sobre el reloj y campanas que don Policarpo Casado, contrató y fundieron el año 1864 para la torre de San Cosme.

Deben sin disputa estar sepultadas bajo las ruinas de algún edificio antiguo y ocultas á

toda investigación arqueológica. A nuestro entender desde ese año hasta hoy pueden ya haberse convertido en fósiles.

Apuntamos este dato para que el actual municipio no se canse en hacerlas nuevas y se mueva para averiguar el paradero de las citadas pudiendo de este modo colocar el reloj y las campanas sin perjudicar el presupuesto.

Siguen el Bisco y Melgares campando por sus respetos en cortijos, olivares, montañas y vericuetos. Polulan contrabandistas de la costa en las arenas... ¿Pues y las cárceles? Llenas de infelices periodistas.

Trátase de declarar monumento nacional La Casa del Cordón.

He ahí un asunto en que se hallan interesados todos.

Hasta los propietarios....

Es decir, siempre que se le les abonen los cuartos que han dado por ella.

El expediente del proyecto de mercados cubiertos no ha parecido, pero hemos hecho otro en su lugar.

Y esto de que desaparezcan los expedientes es muy curioso.

Pues, qué zasi se llevan y traer los documentos sin dejar en Secretaría un recibo?

Vaya una formalidad.

El mejor día llego yo al municipio, y sin más requisitos cargo con un macero y santas Páscuas.

A un lado la broma, lo que se necesita, ya que se ha rehecho el expediente, es llevar á cabo el proyecto antes de que vuelva á ser ministro Cos-Gayón y nos merme las rentas. Despues, con nuestro mercadito construido, que nos entren moscas.

Al decir en el número pasado que la señorita de Puerta habia sido aprobada en los exámenes de la «Escuela nacional de música» omitimos los nombres de las señoritas burgalesas doña Rosario Ibañez, doña Paula Ruiz y doña Irene Valdivielso, que han alcanzado la misma distinción.

Y justo es que así lo consignemos enviándolas también nuestra sincera enhorabuena.

No solamente en Sevilla «matan los perros con morcilla» sino que en Cardenadijo, que no es Sevilla ni mucho menos, hay algun que otro aficionado á destruir los canes por aquel procedimiento.

Unos cazadores que en la semana pasada salian del monte de Modubar, recogieron algo de estrignina depositada en el camino real, sin duda con el fin que indicamos. Denunciamos este hecho á la autoridad que corresponda, con objeto de que sienta la mano á los destructores del mejor amigo que tiene el hombre.

La Junta provincial de Beneficencia de Madrid, hace saber: que en cumplimiento de lo prevenido en la obra pia instituida por don Pedro Baez de la Cueva, se anuncia la provisión por una sola vez de 24 pensiones de 90 pesetas cada una, entre estudiantes pobres castellanos viejos que sean alumnos de la Universidad de Madrid.

Los aspirantes á dichas pensiones deberán presentar antes del día 17 de Diciembre, los documentos que justifiquen sus derechos en la secretaria de la Junta, calle de León 40 y 42, principal, Madrid.

Estas son compensaciones para los buenos y malos; que si hay quien reparte palos hay tambien quien dá pensiones.

Hemos recibido con el título de la Redención de Castilla, un folleto publicado en Valladolid, por nuestro querido amigo y distinguido paisano D. Gervasio Fournier, acerca de la necesidad de crear en aquella capital una «Escuela de artes y oficios.»

Todo lo que brota de la pluma del Sr. Fournier lleva el mismo deseo de acrecentar la cultura en nuestra patria por medio de la enseñanza.

Nosotros, que estamos siempre y sin reserva alguna del lado de las grandes ideas, felicitamos a nuestro amigo por su loable pensamiento, que anhelamos ver puesto en planta en breve plazo.

\* \*

Cada vez que pasamos por algunos sitios de la ciudad sobre todo por la Plaza mayor, y vemos obreros sin trabajo, porque no lo tienen, y otros porque no lo buscan, no podemos menos de exclamar, refiriéndonos a los primeros.

—¿Pero qué hacen esos capitales?  
Y a los segundos.

—¿Para cuando son las leyes?

Preguntábamos hace días á uno de estos últimos, qué oficio tenía.

—El de *gandul*, nos respondió: oficio que es muy poco respetado porque se desconoce su mérito. Si se le conociese; el persa, el americano, el europeo, todos en fin los habitantes del globo, debían rendirle admiración. Y digno de ella es, por cuanto se las ha arreglado de manera que venera todas las religiones, sin conocer ninguna, observando la suya que es la siguiente:

Los domingos es cristiano, porque para estos el domingo es fiesta de guardar.

Los lunes griego, porque los griegos no trabajan en este día.

Los martes persa: los persas hacen fiestas todos los martes porque son aciagos.

Los miércoles asirio, porque los asirios hacen de vagos el miércoles.

Los jueves egipcio, pues los egipcios descansan en jueves.

Los viernes turco, porque los turcos descansan en este día tomando alguna turca.

Y los sábados es judío, por ser fiesta para ellos los sábados.

Así es que soy sin desorden,  
y al paso haciendo mi acopio,  
gandul por derecho propio  
y vago de real orden.

\* \*

Final de uno de los dramas que se representan en estos tiempos que Dios bendiga.

«A quince años de presidio ha sido condenado...»

—¿Quién, algún asesino? ¿El Bizco, acaso?  
¿Melgares?...»

No ponga usted en tortura,  
su libre imaginación;  
ha sido un infame... ¡un tunol...  
¡¡un periodista!!

(Telón)

\* \*

Una exposición de patatas se vá á celebrar en Francia.

Los españoles no podremos acudir como expositores al certámen. Las muchas que se cojen las necesitamos para alimentar al pueblo que no puede comer otra cosa.

\* \*

Ivonyi, el inventor de las cerillas ha muerto pobre é ignorado en una aldea austriaca.

Tanto inventar las cerillas y el hombre habrá muerto sin cera en los oídos.

\* \*

En el paseo de los Cubos hay dos rótulos con cada letra como un pan de áliga, que dicen textualmente.

«Se prohíbe jugar á la pelota bajo la multa de dos pesetas.»

Pues bien: en prueba de que aquí se cumplen las prescripciones, diremos que el viernes las tres y media de la tarde vimos la friolera de *seis partidas* de jugadores, cuyo número, entre estos y los *mirones* aguardando turno, legaban á treinta y seis personas.

Donde leemos «Se prohíbe» habrá que poner «SE TOLERA» y así no se faltará á la verdad ni á los bandos de buen gobierno.

\* \*

Quizás la catedral de Burgos sea la primera en donde se haya celebrado honras fúnebres por el que fué Rey de España.

El acto, como era de suponer, estuvo concurrido en la mañana del viernes.

¡Y qué coincidencia!

El día antes estuvo todo preparado para haber hecho una rogativa por la salud del infortunado monarca.

Los altos juicios de Dios son incomprensibles.

\* \*

La Bolsa está en baja.

Y dirá el contribuyente  
viendo la suya,—¡oh dolor!  
Sin que nadie me lo diga,  
eso lo sabía yo.

\* \*

Trata el Consejo de Estado de resolver el siguiente problema:

«Puede un licenciado del ejército vender los atrasos que no le han sido satisfechos?»

Los licenciados de Cuba y de la última guerra civil en la Península, tratan de resolver el siguiente:

—¿Podremos cobrar alguna vez los alcances que nadie trata de pagarnos?

\* \*

Unas 800 denuncias de libros y folletos lleva hechas el fiscal Sr. Molero en los cuatro meses que lleva ejerciendo el cargo.

No se me ocurre más Sr. Molero,  
que decirle admirado;—¡Ole salero!

\* \*

Viniendo de Belorado  
por el alegre camino,  
un capote de merino  
perdió un ciudadano honrado:  
yo no sé si le ha encontrado,  
mas si la suerte se inclina  
donde marca la doctrina,  
y el que se lo hailó se lo dá,  
de fijo que encontrará  
una decente propina.

\* \*

Ya tenemos nuevo ministerio en la forma siguiente.

Presidencia Sagasta; Gobernación don Venancio Gonzalez; Hacienda Camacho; Estado Moret; Gracia y Justicia Alonso Martinez; Ultramar Montero Rios; Guerra Jovellar; Marina Beranger y Fomento Gamazo. Se indica para la Presidencia del Congreso á Mártos.

Los capitanes generales Concha, Martinez Campos y Quesada, se pondrán al frente de las divisiones del Norte, Madrid y Cataluña, y se cree que Lopez Dominguez irá al ejército de Andalucía, despues de ser ascendido á capitán general, en la vacante de su tío el Duque de la Torre.

\* \*

Alégrate corazón  
que ya tenemos por sacos  
toda clase de tabacos  
en esta población.

Ya al jefe no echaré *trepes*  
que hemos de estar, como infiero,  
si al par nos mandan dinero,  
lo mismito que unos Pepes.

\* \*

A pesar de la gravedad de las circunstancias en Burgos no se ha oido una voz mas alta que otra, tanto, que á nuestro juicio y dada la sensatez de los habitantes de la capital y de la provincia, la supresión de las garantías es innecesaria.

Por esta razón infiero  
como la historia lo reza  
que de Burgos la nobleza  
no se paga con dinero.

\* \*

En el cercano pueblo de Gamonal, en Molino-Quemado, ocurrió el miércoles un hecho lamentable.

Una niña tuvo la desgracia de caerse en un cauce de donde fué extraída en bastante mal estado.

Fué curada, y hoy se encuentra fuera de peligro, por el médico don Carlos Mozo, al que la familia se muestra muy agradecida.

En el mismo día acaecieron dos muertes en Villasur de Herreros. Una mujer, despues de matar á su hija, se ahorcó.

¡Vaya una semanita, caballeros!

\* \*

El Excmo. Ayuntamiento al ceder los locales de la escuela municipal de la calle de Fernan-Gonzalez, dice al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo que ha sentido una satisfacción al tener conocimiento de la idea preciosa de instalar otro centro de instrucción en la Capital.

Eso, eso necesitamos: instrucción, instrucción é instrucción.

\* \*

Aseguran que el asunto del Hospital militar está arreglado.

Yo me alegro, francamente;  
que, por más que no le sobre,  
tendrá un jornalito el pobre  
en la época presente.

\* \*

Dícese que con motivo de los últimos acontecimientos presentarán la dimisión de sus cargos varios altos empleados. Los señores Gobernador y Alcalde se han presentado ya.

¿Y el amigo Gabaldón  
se nos hará el remolón?

\* \*

Esa polvorilla  
que queman los chicos  
por calles y plazas  
me tiene aturdido,  
por que el mejor día,  
si paso al descuido,  
me abrasan las barbas  
los tales diablillos,  
¡Alcalde, tenientes,  
bicornios amigos,  
mirad por mis barbas  
y las del vecino!

\* \*

¿Que hay de aquél vinillo de yezgos que se encontró en un almacén del Hospital?

¿Acaso la comisión de salubridad ha ido á hacer los esperimentos al gabinete químico del doctor Orgolonkeoski de Petersburgo?

\* \*

Epigramas.

De este asunto yo me encargo,  
Dacia un procurador,  
El ganarlo, es de rigor  
Y el juicio no ha de ser largo.  
Y con aire tribunicio  
Añadió sin intención:  
«Ya haré yo que la cuestión  
Se arregle el día del juicio.»

Es, segun dicen, la luna  
La que las mareas rige  
La que la poda dirige,  
Y preside la fortuna  
Aunque está lejos, la tuna,  
Se mezcla en todos los partos  
Y á mas de cien tiene hartos  
Que trinan de su ingerencia.  
¿Porqué tendrá esa influencia?..  
«¡Porqué?... ¡Porque tiene cuartos!»

Heredó un crédito Orenca,  
Y con él casi era rica;  
Quebró el deudor y la chica  
Viose sola y sin herencia.  
Hoy sin capital ni rédito  
Vive como una señora...  
Pues señor, ¡Quién dirá ahora  
Que hubiéese perdido el crédito!

De consumos en el ramo  
Han empleado á Tadeo  
¿Y entiende bien de consumos?  
«Si señor; consume el sueldo.»

S. Arechavala.

\* \*

**BURDEOS.** Colegio del Dr. La Fontaine, Oficial de Academia. Escuela Comercial de Burdeos (Francia) Cursos especiales para extranjeros — Contabilidad. (Teneduría de libros, partida doble, aritmética comercial, teoría y práctica) Caligrafía, idiomas extranjeros por el método de las lenguas comparadas. 15-9

Federico Carranza, Relojería, Platería y artículos de óptica calle del Cid, número 4. Burgos.

Intereses generales.

**MERCADOS.**—Burgos.—Fanega de trigo blanco á 39'12, id. rojo á 37'28, id. áliga á 36'00, cebada á 21'68, centeno á 25'00, avena 13'24, yeros á 33'04, alubias á 88'60, lentejas á 44'96, habas á 42'27, muelas á 61'32, harina de 1.ª á 16'16, id. de 2.ª á 15'24, id. de 3.ª 13'64.

Belorado.—Trigo blanco de 38 á 42, cebada de 22

á 24, centeno de 24 á 26, avena á 16, garbanzos de 90 á 100, alubias de 60 á 90, lentejas á 60, habas de 34 á 36, salvado de primera á 24, patatas de 12 á 14.

La «Gaceta oficial de Madrid» de 19 del actual ha traído la grata noticia paro este pueblo, del anuncio de subasta para construcción del puente sobre el río Tirón en la carretera de Burgos á Logroño, con cuya importante obra, que dará pan á muchos braceros de la localidad en el próximo invierno, quedará terminada la importante carretera que une las dos capitales mencionadas y satisfará una de las necesidades mas generalmente sentidas en esta población. Celebróse la noticia con música, cohetes y regocijos publicos. Debese á las gestiones activas del Sr. D. Gaspar Salcedo diputado á Cortes por este distrito.

Tambien han comenzado las obras de construcción otro puente en la misma carretera sobre el río Retorto, en jurisdicción de esta villa.

**Briviesca.**—Trigo blanco á 34 reales fanega, id. rojo á 29, id. áliga á 34, cebada á 22, avena á 15, centeno á 24, yeros á 33, alubias á 84, lentejas á 37, habas á 30, muelas á 29, harina de primera á 15, id. de segunda á 14, id. de tercera á 13, salvado de primera á 8, id. de segunda á 7, id. de tercera á 6, patatas á 3, bueyes de labor de 0.000 á 0.000, novillos de 3 años de 000 á 000, cerdos al destete á 000, id. de un año á 000, carneros á 000.

**Lerma.**—Trigo nuevo de 33 á 34, centeno de 25, á 26, cebada á 24 á 26, avena de 14 á 15, titos de 50 á 52, yeros de 33 á 34, muelas, á 48. El mercado poco concurrido por causa de la lluvia.

**Villadiago.**—Trigo nuevo á 32, hembrilla á 33, blanquillo á 00, rojo á 42, áliga á 44, centeno á 27, cebada á 23, yeros á 32, lentejas á 50, avena á 13, garbanzos de 100 á 130, habas á 60; cerdos de un año á 320, ovejas de 44 á 48, carneros de 60 á 66. Vino en mosto á 44 rs. Buen tiempo, buena sementera precios sostenidos y pocas existencias.

**Oña.**—Trigo blanco á 44 rs. fanega, rojo á 42, áliga á 43, cebada á 25, centeno á 28, avena á 20, yeros á 32, alubias á 48, lentejas á 50, habas á 40, muelas á 60, salvado de segunda á 22, patatas á 2'50 rs. arropa, vino tinto á 15, cerdos al destete de 40 á 50, id. de un año 43, rs. arropa, id. de año y medio á 46, ovejas á 00 rs. una y carneros á 00.

Los campos buenos. La sementera en esta zona no se ha hecho en buenas condiciones por las muchas lluvias, los precios al alza.

**Melgar de Fernamental.**—Trigo las 92 libras 39 rs. fanega, cebada á 24, centeno á 25, avena á 15, yeros á 28, garbanzos regulares á 120, alubias á 100, lentejas á 48, muelas á 54, harina de primera á 14 rs. arropa, id. de segunda á 13, id. de tercera á 11 1/2, salvado de primera á 14, id. de segunda á 10, id. de tercera á 7, patatas á 4 rs. arropa, vino á 00 rs. cántara, cerdos de año y medio en vivo á 43 reales arropa, ovejas de 32 á 48, carneros á 64, corderos á 30, lana blanca á 40 rs. arropa.

**Salas de los Infantes.**—Trigo blanco á 42, rojo á 44, cebada á 27, centeno á 27, avena á 15, yeros á 33.

La cosecha regular, los campos buenos, bastante animación, pocas existencias, los precios se sostienen.

**MATRIMONIOS.**—Lado alegre.—Don Raimundo Caballero y Prieto con doña Teresa Angulo y Cristobal, don Policarpo Arnaiz y Melgosa con doña Catalina Martín y Lievana, don Cecilio Portugal y Sierra con doña Victorina Nuñez y Gonzalez.

**DEFUNCIONES.**—Lado triste.—Don Francisco Redondo Martinez, don Pedro Barrechea Tajadura, don Julián Alonso Gutierrez, don Calixto Blanco Azofra, doña Isidora Miranda Alberdi, doña Juana Santa María, doña Lucia Castro Alonso y don Aniceto Alonso Tornadijo.

Por telégrafo.

**Madrid. 28.**—El nuevo ministerio se ocupará de dar mayor campo y libertad á la prensa y de terminar el conflicto con Alemania. En Gobernación se hará el arreglo de las corporaciones provinciales; el de correos, telégrafos y plan sanitario. Camacho tiene la idea de hacer desaparecer el deficit y el desdichado plan de consumos de Cos-Gayón. En Madrid tranquilidad completa.

(Agencia Hispano-extranjera.)

✠

**DOÑA VENANCIA BUENO**  
ha fallecido.

Su esposo D. ESTEBAN PUERTA, suplica á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Colmado Burgalés.

—  
PLATOS DEL DIA.

Rosbif á la Española racion. . . . . 0,75 pesetas.  
Callos á la Andaluza id. . . . . 0'50 id.

Vitoria, 10.

Imp. de A. Diez y Compañía, Huerto del Rey 21.

